

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	PREVISIÓN SOCIAL PÚBLICA		
Materia	POLÍTICA ECONÓMICA		
Módulo			
Titulación	GRADO EN FINANZAS, BANCA Y SEGUROS		
Plan	465	Código	45346
Periodo de impartición	S8	Tipo/Carácter	OP
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	4º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Jesús María Gómez García		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Email: jmgomez@eco.uva.es Telf: 983-423898		
Departamento(s)	Economía Aplicada		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

Los seres humanos sienten, por lo general, una aversión al riesgo y, por ello, suelen adoptar actitudes de prevención que les permita, a través de diferentes mecanismos individuales o colectivos, hacer frente o paliar los posibles costes (económicos o de otro tipo) que pueden derivarse de la aparición de un suceso cuyos efectos no son deseables. Entre estos mecanismos de previsión destacan los que tienen un carácter público y que constituye los "sistemas de previsión social pública" y que suponen la base sobre la que se asientan los actuales Estados del bienestar. Esta asignatura se centra en el estudio de los mecanismos públicos de previsión social, en particular los sistemas de Seguridad Social, que ostentan gran relevancia en las economías de los países desarrollados, tanto por el volumen de recursos con los que operan como también por la función de protección social que desarrollan en la sociedad.

El objetivo principal es introducir a los alumnos del Grado en FINANZA, BANCA Y SEGUROS los fundamentos normativos, el funcionamiento y las características de los distintos modelos públicos de previsión social, en particular del sistema de Seguridad Social español, así como sus posibles efectos económicos, analizando sus objetivos, funcionamiento y características en España, con especial incidencia en el análisis de los aspectos económicos y financieros. Y asimismo, los mecanismos de previsión social complementaria y los sistemas de protección social en el ámbito de la Unión Europea.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura permite la transversalidad a través de la aplicación de conocimientos en el ámbito de las finanzas, de la banca y del seguro que proporcionan otras asignaturas del plan de estudios, pero por sus contenidos, guarda relación con las siguientes materias:

- ❖ Planes privados de previsión social.
- ❖ Métodos cuantitativos de previsión social.

1.3 Prerrequisitos

Se recomiendan conocimientos básicos de economía, derecho de la Seguridad Social y contabilidad.

2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Llegar a alcanzar unos conocimientos de economía y finanzas que, partiendo de la base de la Educación Secundaria General, alcancen el nivel propio de los libros de texto avanzados e incluyan también algunos elementos de vanguardia específicamente en el ámbito financiero, bancario y asegurador.
- G2. Saber aplicar los conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional en el campo financiero, bancario y asegurador, así como poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en dicho campo.
- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico-financiero, con el fin de emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4. Poder transmitir, oralmente y por escrito, la pertinente información, identificación de problemas o solución para los mismos en relación con asuntos financieros, bancarios y aseguradores, a públicos especializados y no especializados, haciéndolo de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G6. Ser capaz de pensar y actuar según principios de carácter universal que se basan en el valor de la persona y se dirigen a su pleno desarrollo, a la vez que respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre mujeres y hombres, los derechos humanos, los valores democráticos y de una cultura de paz, así como los principios medioambientales, de responsabilidad social y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa.

2.2 Específicas

- E1. Comprender las bases teóricas de la economía general y de la empresa, a la vez que los métodos matemáticos esenciales y los fundamentos sociales, históricos y jurídicos de los mercados, las instituciones y los activos financieros.
- E2. Conocer los ejes centrales del entorno económico-financiero nacional e internacional y la formulación de la política monetaria y financiera por parte de las autoridades públicas, en paralelo con su evolución histórica e impacto sobre las decisiones financieras y el riesgo.
- E4. Comprender el comportamiento financiero individual y colectivo de los agentes económicos, junto con el funcionamiento de los mercados financieros, sus factores determinantes, los instrumentos utilizados, las operaciones posibles y las instituciones relevantes.
- E9. Analizar, interpretar y comprender los hechos económico-financieros en conexión con el entorno social, cultural y jurídico en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica y ética.
- E10. Aplicar los conocimientos teóricos, para saber realizar operaciones y manejar instrumentos en el campo de las finanzas, la Banca y los seguros, utilizando en su caso métodos cuantitativos específicos, matemáticos o estadísticos.
- E15. Localizar y analizar información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.

2.3 Transversales

- T1. Capacidad para comunicarse de forma fluida, tanto oral como escrita, en castellano.
- T2. Capacidad para leer, comprender y redactar textos en inglés y, en su caso, otros idiomas extranjeros.
- T3. Alcanzar las habilidades propias del manejo básico de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).
- T4. Adquirir capacidad para trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas, aceptando o refutando mediante razonamientos lógicos los argumentos de los demás y contribuyendo con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo, sobre la base del respeto mutuo.
- T5. Aprender a gestionar de forma eficiente el tiempo, tanto en el trabajo individual como en equipo, así como planificar y organizar los recursos disponibles, estableciendo prioridades y demostrando capacidad para tomar decisiones y afrontar dificultades cuando éstas aparezcan.
- T6. Ser capaz de integrar conocimientos y formular juicios teniendo en cuenta sus dimensiones económico-financieras, éticas y sociales.



- T7. Demostrar capacidad intelectual para el pensamiento analítico y la interpretación económico-financiera de documentos, bases de datos e informaciones de mercados e instituciones, así como desarrollar espíritu crítico.
- T8. Desarrollar el sentido de la responsabilidad, tanto en el ámbito personal como en el marco de la organización y la sociedad, y asumir un compromiso ético en el desempeño profesional dentro del sector financiero.

3. Objetivos

- Entender la noción de riesgo social e identificar las diferentes técnicas de previsión social y en particular los sistemas de previsión social públicos actuales: los sistemas de Seguridad Social.
- Saber los fundamentos normativos y los aspectos básicos diferenciales de los distintos modelos de sistemas de Seguridad Social.
- Identificar, entender y analizar los posibles efectos económicos sobre la eficiencia económica y la equidad que se derivan del funcionamiento de los sistemas de Seguridad Social.
- Comprender la problemática de los actuales sistemas de Seguridad Social, en particular la influencia de los fenómenos demográficos y económicos sobre la viabilidad económica y financiera de dichos sistemas públicos de previsión social.
- Conocer los orígenes, evolución histórica y estructura actual del sistema español de Seguridad Social, así como su gestión y sus principales líneas de reforma.
- Analizar el régimen financiero, así como las fuentes y mecanismos de financiación del sistema de Seguridad Social en España.
- Reconocer y entender los elementos básicos de la acción protectora de la Seguridad Social en España: las contingencias y las prestaciones, con particular énfasis en las de naturaleza económica.
- Identificar los mecanismos públicos de previsión social complementarios del sistema de la Seguridad Social existentes en España.
- Conocer y analizar los componentes principales del presupuesto de la Seguridad Social en España y determinar el signo del saldo presupuestario desde la perspectiva económica.
- Conocer la estructura y características de los sistemas públicos de previsión social en la Unión Europea y comparar los distintos países en términos de los gastos en protección social.
- Extraer conceptos claros, desarrollar la capacidad de síntesis y adquirir un cierto espíritu crítico sobre el contenido de la asignatura impartida.
- Ser capaz de aplicar los conceptos y las herramientas estudiadas para el análisis de distintas situaciones económicas, pudiendo elaborar un juicio racional y crítico sobre ellas.
- Desarrollar su capacidad de exponer ante sus compañeros, defender sus puntos de vista y trabajar en equipo.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: PREVISIÓN SOCIAL PÚBLICA

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Los seres humanos sienten, por lo general, una aversión al riesgo y, por ello, suelen adoptar actitudes de prevención que les permita, a través de diferentes mecanismos individuales o colectivos, hacer frente o paliar los posibles costes (económicos o de otro tipo) que pueden derivarse de la aparición de un suceso cuyos efectos no son deseables. Entre estos mecanismos de previsión destacan los que tienen un carácter público y que constituye los "sistemas de previsión social pública" y que suponen la base sobre la que se asientan los actuales Estados del bienestar. Esta asignatura se centra en el estudio de los mecanismos públicos de previsión social, en particular los sistemas de Seguridad Social, que ostentan gran relevancia en las economías de los países desarrollados, tanto por el volumen de recursos con los que operan como también por la función de protección social que desarrollan en la sociedad.

El objetivo principal es introducir a los alumnos del Grado en Finanzas, Banca y Seguros los fundamentos normativos, el funcionamiento y las características de los distintos modelos públicos de previsión social, en particular del sistema de Seguridad Social español, así como sus posibles efectos económicos, analizando sus



objetivos, funcionamiento y características en España, con especial incidencia en el análisis de los aspectos económicos y financieros. Y asimismo, los mecanismos de previsión social complementaria y los sistemas de protección social en el ámbito de la Unión Europea.

b. Objetivos de aprendizaje

- Entender la noción de riesgo social e identificar las diferentes técnicas de previsión social y en particular los sistemas de previsión social públicos actuales: los sistemas de Seguridad Social.
- Saber los fundamentos normativos y los aspectos básicos diferenciales de los distintos modelos de sistemas de Seguridad Social.
- Identificar, entender y analizar los posibles efectos económicos sobre la eficiencia económica y la equidad que se derivan del funcionamiento de los sistemas de Seguridad Social.
- Comprender la problemática de los actuales sistemas de Seguridad Social, en particular la influencia de los fenómenos demográficos y económicos sobre la viabilidad económica y financiera de dichos sistemas públicos de previsión social.
- Conocer los orígenes, evolución histórica y estructura actual del sistema español de Seguridad Social, así como su gestión y sus principales líneas de reforma.
- Analizar el régimen financiero, así como las fuentes y mecanismos de financiación del sistema de Seguridad Social en España.
- Reconocer y entender los elementos básicos de la acción protectora de la Seguridad Social en España: las contingencias y las prestaciones, con particular énfasis en las de naturaleza económica.
- Identificar los mecanismos públicos de previsión social complementarios del sistema de la Seguridad Social existentes en España.
- Conocer y analizar los componentes principales del presupuesto de la Seguridad Social en España y determinar el signo del saldo presupuestario desde la perspectiva económica.
- Conocer la estructura y características de los sistemas públicos de previsión social en la Unión Europea y comparar los distintos países en términos de los gastos en protección social.
- Extraer conceptos claros, desarrollar la capacidad de síntesis y adquirir un cierto espíritu crítico sobre el contenido de la asignatura impartida.
- Ser capaz de aplicar los conceptos y las herramientas estudiadas para el análisis de distintas situaciones económicas, pudiendo elaborar un juicio racional y crítico sobre ellas.
- Desarrollar su capacidad de exponer ante sus compañeros, defender sus puntos de vista y trabajar en equipo.

c. Contenidos

- Los riesgos sociales y los sistemas públicos de previsión social.
- La Seguridad Social: fundamentos normativos, modelos y efectos económicos.
- El sistema de Seguridad Social en España: orígenes, evolución, configuración actual, gestión y líneas de reforma.
- Análisis económico del sistema de Seguridad Social: fuentes de financiación, contingencias y prestaciones.
- Los mecanismos públicos de previsión social complementaria. Mutuas y Mutualidades de Previsión Social.
- El presupuesto de la Seguridad Social.
- Los sistemas de protección social en la Unión Europea.

d. Métodos docentes

En cuanto a la modalidad de docencia, ésta dependerá de la situación sanitaria vigente a lo largo del curso. En este sentido, se prevén varios escenarios:

- **Escenario de docencia con Presencialidad Segura:** Si, dado el número de alumnos matriculados en la asignatura y la capacidad del aula asignada para impartir la docencia, es posible garantizar el cumplimiento de las medidas de distanciamiento personal y las condiciones de seguridad sanitaria, la actividad docente teórico-práctica de la asignatura sería preferentemente de tipo presencial.



- **Escenario de docencia Bimodal:** De no garantizarse las condiciones para la docencia con presencialidad segura en el aula, cabría adoptar el método bimodal, combinando la docencia presencial y online.

En este escenario, la metodología docente podría ser de tres tipos no excluyentes, en función de las necesidades del momento, de los recursos disponibles en el aula y del número de matriculados en la asignatura:

- **Retransmisión sincrona por videoconferencia:** la docencia teórico-práctica sería presencial para el número máximo de alumnos que permitan el distanciamiento interpersonal y se retransmitiría de forma sincrona por videoconferencia al resto de estudiantes matriculados. Los estudiantes alternarían periódicamente sus roles (presencial y online), para garantizar la igualdad de condiciones.
- **Docencia inversa:** se elaboraría material docente teórico y/o práctico por parte del profesor, que estaría disponible en el campus virtual para que todos los alumnos pudiesen trabajar individualmente con anterioridad, durante y con posterioridad a las clases teórico-prácticas, tanto presenciales como online. Esta modalidad de docencia se podrá aplicar también bajo el escenario de docencia en el aula con presencialidad segura.
- **Docencia realizada parcialmente a través de videoconferencia:** podría aplicarse a algunas clases teóricas y/o prácticas, así como a tutorías grupales y/o individuales, seminarios, etc.

e. Plan de trabajo

De acuerdo con el calendario académico aprobado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la posibilidad de que, de forma excepcional para el curso 2020-2021, se reduzca la actividad docente presencial al 30%, una distribución orientativa por temas podría ser la siguiente:

Plan de Trabajo de la asignatura.		Clases teóricas	Tutorías grupales	Clases prácticas
Tema 1.	Los riesgos sociales y los sistemas públicos de previsión social.	8		1
Tema 2.	La Seguridad Social: fundamentos normativos, modelos y efectos económicos.	7	1	1
Tema 3.	El sistema de Seguridad Social en España: orígenes, evolución, configuración actual, gestión y líneas de reforma.	6	1	1
Tema 4.	Análisis económico del sistema de Seguridad Social: fuentes de financiación, contingencias y prestaciones.	6	1	1
Tema 5.	Los mecanismos públicos de previsión social complementaria. Mutuas y Mutualidades de Previsión Social.	6	1	1
Tema 6.	El presupuesto de la Seguridad Social.	6	1	1
Tema 7.	Los sistemas de protección social en la Unión Europea.	6	1	1
	Evaluación	2	-	-

f. Evaluación

La evaluación de los conocimientos y de las competencias adquiridas por el estudiante se llevará a cabo mediante la realización de:

- Examen final, a través de la realización de pruebas tipo test y/o de desarrollo escrito, para evaluar competencias relacionadas con la comprensión de los conceptos, análisis de contenidos, expresión de información, etc.
- Evaluación continua, a través de:
 - Prácticas de clase, presenciales y/o online (lectura y debate de temas, ejercicios teórico-prácticos, análisis de casos, etc.), así como la realización de Tareas y cuestionarios online, para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos, resolución de problemas, etc.
 - Trabajos tutelados, individuales o en grupo, incluyendo la elaboración de videos y presentaciones, así como la búsqueda en bases de datos y consulta documental en Internet, etc. para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad del estudiante.
 - Asistencia y participación activa en las clases y actividades docentes propuestas por el profesor.



g. Material docente

g.1 Bibliografía básica

- ALBI, E., GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M. y ZUBIRI, I. (2011): "Economía Pública. Vol. I y II". Ed. Ariel, Barcelona.
- BEVERIDGE, W.H. (1942): "Seguro Social y servicios afines". Traducido por López Alonso. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 1989.
- BLACKBURN, R. (2010): "El futuro del sistema de pensiones: crisis financiera y Estado del bienestar". Ed. Akal. Madrid.
- DURAND, P. (1991): "La política contemporánea de Seguridad Social". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Seguridad Social, núm. 4. Madrid.
- ESPING-ANDERSEN, G. y PALIER, B. (2010): "Los tres grandes retos del estado del bienestar". Ed. Ariel. Barcelona.
- GARCÍA PERROTE, I. y OTROS (dir) (2011): "La reforma de la Seguridad Social 2011". Lex Nova. Valladolid.
- GORDON, M.S. (1990): "La política de la Seguridad Social en los países industrializados". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid.
- PEÑA ESTEBAN, J. I. (2000): "Planes de previsión social". Ed. Pirámide. Madrid.
- PINO, E. y RUBIO, Mª J. (edit)(2013): "Los estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada". Tecnos. Madrid.
- SÁEZ FERNÁNDEZ, F.J. (2006): "El mutualismo de previsión social y los sistemas de protección complementarios". Thomson-Civitas. Pamplona.
- VENTURI, A. (1995): "Los fundamentos científicos de la Seguridad Social". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Colección Seguridad Social, núm. 12. Madrid.

g.2 Bibliografía complementaria

- ACARL: "Guía práctica de Seguridad Social". Ed. Asociación de Cajas de Ahorros para Relaciones Laborales. Madrid. (último año disponible)
- FERRER LÓPEZ, M.A. "Casos prácticos de seguridad social". Deusto, D.L. Bilbao. (última edición disponible).
- LEY GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (1994). Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Colección Textos Legales, núm. 49. Madrid. (última actualización).
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: "Guía Laboral y de Asuntos Sociales". (última edición disponible).
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES: "Presupuestos de la Seguridad Social. Cifras y Datos". Colección Informes y Estudios. (último año disponible).
- MISSOC INFO: "Boletín del sistema de información mutua sobre la protección social en los países de la Unión Europea". Comisión de las Comunidades Europeas. Luxemburgo
- REVISTA "SEGURIDAD SOCIAL". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- Acceso a Cisco Webex Meetings u otra plataforma para realización de videoconferencias.
- Direcciones de Internet más relevantes para consulta, recopilación y análisis de documentación y datos.

• Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: http://www.mitramiss.gob.es/		
• Seguridad Social: http://www.seg-social.es/Internet_1/index.htm		
• http://www.seg-social.es/imserso/index.html	• http://www.ine.es	• http://www.issa.int/
• http://www.mineco.es	• http://www.administracion.es	• http://www.oiss.org/
• http://www.minhac.es/	• http://www.inem.es	• http://www.ilo.org/
• http://www.msc.es/insalud/	• http://www.map.es	• http://www.esc.eu.int/

• http://europa.eu.int/comm/employment_social/	• http://www.icyl.es	• http://www.unrisd.org/
• http://europa.eu.int/comm/eurostat	• http://www.ces.es	• http://www.ciss.org.mx/

h. Recursos necesarios

Los recursos necesarios para el desarrollo de la actividad docente y seguimiento por los alumnos estarán en función del tipo de metodología docente aplicada. En general, se debería disponer de:

- Material docente de la asignatura (Estadísticas, artículos, bibliografía básica, etc.) así como otro posible material complementario para la realización de prácticas y trabajos individuales y/o en grupo.
- Ordenador con conexión a Internet, cámara de video y micrófono. Cañón / proyector de transparencias.
- Software para la retransmisión por videoconferencia (Aula virtual en Cisco Webex, etc.).

i. Temporalización (por bloques temáticos)

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
PREVISIÓN SOCIAL PÚBLICA	6	Semestre 8: Feb.- Mayo

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases teóricas participativas (presencial / online), apoyadas con presentaciones en Powerpoint y con aporte de documentación específica (lecturas, estadísticas, transparencias, etc.) por temas, disponible para todos los alumnos el Campus virtual.
- Clases prácticas para resolución de ejercicios y otras actividades propuestas en clase, tales como comentario de lecturas, debate de temas y/o estudio de casos prácticos, etc. (presencial / online).
- Tareas teórico-prácticas y cuestionarios online para la evaluación continua (Campus virtual)
- Elaboración y presentación de trabajos tutelados, individuales o en grupo (presencial / online).
- Tutorías individuales y/o de grupo (presencial / online).

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	45	Estudio autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	7	Trabajo autónomo individual o grupal	30
Tutorías grupales (TG)	6		
Evaluación	2		
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.



7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO (Docencia Presencial Segura / Docencia Bimodal)	Peso en la nota final	Observaciones
<u>Examen Final</u>	40%	<ul style="list-style-type: none">• Test de preguntas de respuesta múltiple y solución única. Solo se valorarán los aciertos, pero los puntos computan a partir de cierto número de respuestas acertadas.
	20%	<ul style="list-style-type: none">• Preguntas de ensayo y/o cuestiones teórico-prácticas sobre la materia impartida.
<u>Evaluación continua</u>	30%	<ul style="list-style-type: none">• Prácticas de clase, individuales y/o en grupo.• Trabajos tutelados, individuales o en grupo, expuestos en clase.
	10%	<ul style="list-style-type: none">• Asistencia y participación activa del estudiante en las clases.• Participación en actividades formativas complementarias (conferencias, seminarios, charlas, etc.).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Examen final (Prueba tipo test y de cuestiones teórico-prácticas): 60%.
 - Evaluación continua (Prácticas, Trabajos tutelados, Asistencia y Participación activa, etc.): 40%.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - **Con evaluación continua:** Examen final (Prueba tipo test y de cuestiones teórico-prácticas): 60%; A esta nota se le sumará la obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.
 - **Sin evaluación continua:** Examen final (Pruebas tipo test y de cuestiones teórico-prácticas): 100%.

8. Consideraciones finales

**Adenda a la Guía Docente de la asignatura****A4. Contenidos y/o bloques temáticos****Bloque 1: PREVISIÓN SOCIAL PÚBLICA**Carga de trabajo en créditos ECTS: **c. Contenidos Adaptados a formación online**

- Los riesgos sociales y los sistemas públicos de previsión social.
- La Seguridad Social: fundamentos normativos, modelos y efectos económicos.
- El sistema de Seguridad Social en España: orígenes, evolución, configuración actual, gestión y líneas de reforma.
- Análisis económico del sistema de Seguridad Social: fuentes de financiación, contingencias y prestaciones.
- Los mecanismos públicos de previsión social complementaria. Mutuas y Mutualidades de Previsión Social.
- El presupuesto de la Seguridad Social.
- Los sistemas de protección social en la Unión Europea.

d. Métodos docentes online

Dado que toda la actividad docente sería no presencial, la metodología docente podría combinar las modalidades de Retransmisión síncrona por videoconferencia y también de Docencia inversa que habían sido consideradas para el desarrollo de la docencia en el escenario bimodal (Ver Guía Docente, apartado 4d).

e. Plan de trabajo online

El desarrollo de la docencia online se ajustará en lo posible al Plan de trabajo que había sido establecido para la modalidad de docencia con presencialidad segura / bimodal (Ver Guía Docente, apartado 4e).

f. Evaluación online

Los métodos de evaluación se ajustarán en lo posible a los señalados para la modalidad de docencia con presencialidad segura / bimodal (Ver Guía Docente, apartado 4f).

i. Temporalización

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
PREVISIÓN SOCIAL PÚBLICA	6	Semestre 8: Feb.- Mayo

A5. Métodos docentes y principios metodológicos

En el desarrollo de la docencia online, se plantea la aplicación combinada de las siguientes metodologías:

- Clases magistrales virtuales participativas, mediante videoconferencia (Aula virtual en Cisco Webex, etc.).
- Presentaciones en powerpoint con diapositivas y con grabaciones de audios y/o vídeos (Campus virtual).
- Ejercicios, problemas, cuestiones teórico-prácticas y cuestionarios online (Campus Virtual).
- Análisis de artículos científicos y documentos de trabajo sobre la materia impartida (Campus Virtual, videoconferencia, chat, etc). Estudio de casos y búsquedas de información (Campus Virtual).
- Seminarios y Tutorías individuales y/o en grupo (Aula virtual en Cisco Webex, etc.).
- Resolución de dudas a los alumnos (Chat del Campus virtual, correo electrónico, videoconferencia, etc.).

A6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

Siguiendo las recomendaciones del Comité de Título del Grado en FBS y de forma excepcional para el curso 2020-2021, se ha reducido la docencia presencial al 30% (7.5 horas/ECTS).

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio autónomo individual	60
Clases prácticas de aula (A)	7	Trabajo autónomo individual o grupal	30
Tutorías grupales (TG)	4	Realización de tareas teórico-prácticas y de cuestionarios (online)	15
Evaluación	4		
Total presencial	45	Total no presencial	105
TOTAL presencial + no presencial			150

⁽²⁾ Actividad presencial a distancia en este contexto es cuando el grupo sigue por videoconferencia la clase impartida por el profesor en el horario publicado para la asignatura.

A7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando más del 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en situación de contingencia, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la adenda.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO (Docencia Online)	Peso en la nota final	Observaciones
Examen Final Prueba tipo Test y/o Prueba de desarrollo escrito	40%	<ul style="list-style-type: none"> • Test de preguntas de respuesta múltiple y solución única. Solo se valorarán los aciertos obtenidos, pero los puntos computarán únicamente a partir de un número mínimo de respuestas acertadas. • El examen final puede incluir preguntas de ensayo y/o cuestiones teórico-prácticas sobre la materia impartida.
Evaluación continua Prácticas, individuales y/o en grupo, Tareas teórico-prácticas y cuestionarios (online) Trabajos tutelados, individuales o en grupo (Proyectos de emprendimiento en Economía Social). Asistencia y participación activa del estudiante Otras actividades formativas online complementarias.	60%	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas de clase online (aula virtual), individuales y/o en grupo, y Tareas teórico-prácticas y cuestionarios (online). • Trabajos tutelados, individuales o en grupo (proyectos de emprendimiento) pertenecientes al ámbito de la Economía Social, que serán expuestos en clase (aula virtual). • Asistencia y participación activa del estudiante en las clases (aula virtual) y actividades docentes online propuestas. • En su caso, participación en actividades formativas online complementarias (conferencias, seminarios, charlas, píldoras de conocimiento, blogs, revistas digitales, cursos MOOC, etc.) relacionados con el contenido de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Examen final (Prueba tipo test y de cuestiones teórico-prácticas): 40%.
 - Evaluación continua (Prácticas, Tareas y Cuestionarios online, Trabajos tutelados, Asistencia, Participación activa, actividades formativas complementarias): 60%.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - **Con evaluación continua:** Examen final (Prueba tipo test y de cuestiones teórico-prácticas): 40%; A esta nota se le sumará la obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.
 - **Sin evaluación continua:** Examen final (Pruebas tipo test y de cuestiones teórico-prácticas): 100%.